



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

10010686

Montevideo, **03 MAYO 2010**

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General del Ejército eleva la nómina de los Alumnos del Instituto Militar de las Armas y Especialidades del Curso de Formación de Oficiales del Escalafón de Apoyo, que se encuentran en condiciones de ostentar con fecha 1ro. de febrero de 2010, el grado de Alférez del mencionado Escalafón.-----

CONSIDERANDO: que los mismos han aprobado los Cursos correspondientes en el mencionado Instituto de acuerdo a lo establecido por el Decreto 411/999 de 26 de diciembre de 1999.-----

ATENTO: a lo establecido por el artículo 134 del Decreto-Ley 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas) de 21 de febrero de 1974 en la redacción dada por el artículo 1ro. del Decreto-Ley 15.353 de 10 de diciembre de 1982.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Confiérese con fecha 1ro. de febrero de 2010 el grado de Alférez, a los alumnos del Instituto Militar de las Armas y Especialidades que finalizaron el Curso de Formación de Oficiales del Escalafón de Apoyo, en el orden de precedencia que a continuación se expresa:-----

EN EL ESCALAFON DE APOYO (Sub-Escalafón Técnico Profesional Rama: Ingenieros-Arquitectos)

- Cabos de 2da. Yenni Dayana Gómez Vidal y Daniel Burgueño Núñez.-----

EN EL ESCALAFON DE APOYO (Sub-Escalafón Técnico Profesional
Rama: Contadores)

- Cabo de 2da. Elisa Vaccaro Machado.-----

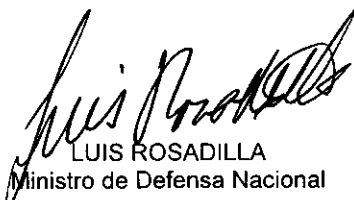
EN EL ESCALAFON DE APOYO (Sub-Escalafón Técnico Profesional
Rama: Abogados)


- Cabo de 2da. Cinthia Beatriz Correa Navarro.-----

EN EL ESCALAFÓN DE APOYO (Sub-Escalafón Técnico Profesional
Rama: Educación Física)

- Soldado de 1ra. Lucía Verónica Arévalo Medina.-----

2do.- Comuníquese, publíquese, pase al Director General de Recursos Humanos - Dirección Personal Militar del Ministerio de Defensa Nacional a efectos de confeccionar los Despachos correspondientes, al Comando General del Ejército y a la Contaduría General de la Nación. Cumplido, archívese.-----


LUIS ROSADILLA
Ministro de Defensa Nacional


DPMil
JOSÉ MUJICAJM/af/jmd
Presidente de la República